

Plan Integral Departamental de Drogas

Vaupés

2016-2019



Apoyado por:



MINJUSTICIA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Departamento de Vaupés

Plan Integral Departamental de Drogas 2016-2019



Noviembre de 2016



Contenido

1. Introducción.....	3
2. Contexto departamental.....	8
2.1 Generalidades del departamento.....	8
2.2 Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas.....	9
2.3 Municipales cifras sobre el consumo de sustancias psicoactivas.....	11
2.4 Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Vaupés	12
3. Proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Vaupés.....	13
3.1 Identificación y validación de problemas	13
3.1.1 Oferta de drogas.....	13
3.1.2 Consumo de drogas.....	13
3.2 Focalización de problemáticas por municipios.....	13
3.2.1 Oferta de drogas.....	14
3.2.2 Consumo de drogas.....	15
4. Plan de Acción.....	16
5. Conclusiones y recomendaciones	44
6. Bibliografía.....	45
7. Anexos	47



1. Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 *“Todos por un nuevo país”*, recoge en el capítulo VIII *“Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz”* los lineamientos del Gobierno Nacional en materia de abordaje del problema de las drogas. El objetivo 5 del capítulo, *“Enfrentar el problema de las drogas desde una perspectiva integral y equilibrada”*, establece seis (6) estrategias para actuar frente a este fenómeno¹. Dichas estrategias son:

1. Construir una política integral contra las drogas con enfoque de derechos humanos.
2. Implementar el Plan Nacional de Intervención Integral para la reducción de los cultivos ilícitos en Colombia.
3. Diseñar e implementar alternativas al encarcelamiento para los eslabones débiles de la cadena de drogas.
4. Control del fenómeno de microtráfico desde un enfoque de intervención social y control de los territorios.
5. La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública.
6. El control a la entrada al país y producción ilícita de drogas y desvío de medicamentos fiscalizados ilegalmente.

Es importante resaltar que la primera estrategia, dentro de sus prioridades, establece fortalecer las capacidades territoriales para intervenir de manera estratégica frente al problema de las drogas, así como mejorar las capacidades técnicas de las entidades públicas territoriales en el país, como un trabajo fundamental que debe realizar el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta que desde la expedición de la Ley 30 de 1986 *“Estatuto Nacional de Estupeficientes”*, se estableció para los departamentos la responsabilidad, a través de sus respectivos Consejos Seccionales de Estupeficientes (CSE), de formular e implementar planes departamentales en materia de drogas.

El alcance de esta responsabilidad fue ampliado por el Decreto 3788 de 1986 al establecer que, además de abordar el tema del narcotráfico y el control a la oferta de drogas, los planes que formulen los departamentos también deben contar con acciones para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones frente a los problemas que surgen del

¹ COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*. P. 512-519. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>



consumo de drogas, además hacerle frente a la amenaza de la criminalidad asociada a las mismas.

Sobre el tema de reducción del consumo de sustancias psicoactivas, se estableció como estrategia dentro del PND 2014-2018 “La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública”. Sin embargo, es preciso recordar que desde el 2007, con la expedición de la “Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto”, el país cuenta con el marco bajo el cual los departamentos y municipios, deben diseñar e implementar los planes y programas enfocados a la atención del consumo de sustancias psicoactivas².

Así mismo, durante el segundo semestre del año 2014 se formula el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014- 2021. Dicho plan contempla cinco componentes: i) Convivencia social y salud mental, ii) Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, iii) Tratamiento, iv) Reducción de riesgos y daños y v) Fortalecimiento Institucional³.

El Departamento de Vaupés en su Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 denominado “*Vaupés ¡compromiso de todos!*”, línea estratégica “*comprometidos con las políticas públicas transversales*”, establece acciones específicas relacionadas con la prevención del consumo temprano de SPA, la promoción de estilos de vida saludable, las habilidades para la vida y la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, estas actividades del Plan de Desarrollo son la base soporte para la implementación del plan en lo relacionado con acciones de prevención, tratamiento, reducción de riesgos y daños y temas integrales.

Respecto a los temas de oferta de drogas, se detectan acciones en el ítem comprometidos con la paz y el postconflicto, eje para la intervención del microtráfico y la comercialización de SPA en escenarios urbanos⁴.

Dichas acciones evidencian la intención territorial de hacer frente a la problemática de drogas en el departamento, integrando los sectores relacionados con las drogas, a fin de lograr los objetivos establecidos en cada uno de los ejes.

² Ministerio de Salud y Protección Social. Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo. Abril de 2007. Consultado en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf

³ Ministerio de Salud y Protección Social. Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del consumo de SPA 2014-2021. Julio de 2014. Consultado en: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>

⁴ Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “Vaupés ¡compromiso de todos!”. Consultado en: <http://vaupes.gov.co/apc-aa-files/37396262636135383031636463303737/plan-de-desarrollo-2016-2019-documento-final-27-05-2016-okweb2.pdf>



Bajo lo establecido en el Estatuto Nacional de Estupefacientes y la Política de Reducción del Consumo de SPA y sus diferentes desarrollos normativos y programáticos, el país ha avanzado en el fortalecimiento de las entidades territoriales, a través del proceso de regionalización de la política de drogas, proceso que obedece a la necesidad de contar a nivel departamental con acciones diferenciadas y con un enfoque de desarrollo territorial.

Los principales instrumentos que materializan y reflejan el proceso de regionalización, son los planes departamentales para la reducción del consumo de SPA elaborados durante los años 2012-2013 y los planes departamentales de reducción de la oferta de drogas ilícitas que se han construido en el país desde el año 2012 a la fecha.

La existencia de estos planes departamentales ha sido posible gracias a la asistencia técnica y el acompañamiento de dos de los principales actores públicos nacionales en materia de la política de drogas del país: el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Este proceso ha contado con el acompañamiento técnico de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC.

Es pertinente recordar que los planes son el conjunto de lineamientos, estrategias e intervenciones del departamento en materia del control a la oferta y la reducción del consumo de drogas. Así mismo, contienen los resultados esperados, producto de su implementación, así como la descripción de los productos y actividades a desarrollar para el cumplimiento de éstos⁵.

Teniendo en cuenta la expedición del nuevo PND 2014-2018 y que durante el primer semestre del año 2016, se desarrolló el proceso de formulación y expedición de los Planes de Desarrollo Territorial, el MJD y el MSPS acordaron coordinar sus acciones en territorio para brindar una asistencia técnica articulada a los gobiernos departamentales, con el propósito de formular/actualizar los Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD y así recoger en un solo documento las acciones en materia de oferta y consumo de drogas. Es importante mencionar que este esfuerzo de coordinación interinstitucional, también incluye los avances y los aprendizajes de los anteriores procesos de formulación e implementación de planes departamentales de drogas.

⁵ Ministerio de Salud y Protección Social – Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.



Para este fin, ambos ministerios y UNODC desarrollaron una metodología participativa, cuyo objetivo fue brindar acompañamiento y asistencia técnica y metodológica a los gobiernos departamentales para la formulación o ajuste de Planes Integrales Departamentales de Drogas - PIDD, fortaleciendo la capacidad de respuesta a nivel local y la coordinación interinstitucional para abordar de manera integral y articulada la problemática de oferta y de consumo de drogas en los departamentos.

El documento *“Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD”* contiene el detalle de la metodología acordada entre las partes para este proceso (ver Anexo 1).

El presente documento es el resultado del trabajo participativo realizado en el marco del taller llevado a cabo en la ciudad de Mitú, para la formulación del Plan Integral Departamental de Drogas. El taller se realizó entre el 25 y 26 de julio de 2016. Contó con la asistencia de un total de 21 representantes de las entidades del departamento con competencias en la materia (Ver Tabla 1). La coordinación del Plan estuvo a cargo de la Secretaria de Salud Departamental.

Tabla 1. Entidades Participantes

Nombre de la Entidad
Secretaría de Salud Departamental
Secretaría de Educación Departamental
Secretaría de Prosperidad Social
Hospital de Vaupés
Policía Nacional
Ejército Nacional
Autoridades indígenas de Colombia AICO- Familia mujer infancia FAMI
Fundación Bienestar
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Alcaldía de Mitú
Ministerio de Justicia y el Derecho - MJD
Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC

Fuente: elaboración propia 2016



El documento contiene en su primera parte, una introducción general. Seguido se realiza una descripción del contexto departamental, donde se encuentran los principales indicadores y cifras sobre demografía, economía, oferta y consumo de sustancias psicoactivas, así como los avances en materia de regionalización de la política de drogas en el departamento.

La tercera parte corresponde al proceso de formulación del plan, se exponen los problemas relacionados con la oferta y el consumo de drogas, así como la focalización por municipios. Una cuarta parte expone la construcción del plan de acción, a través de una matriz que contiene los objetivos y las acciones a ser implementadas. Finalmente, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones del proceso, así como la bibliografía y los anexos.



2. Contexto departamental

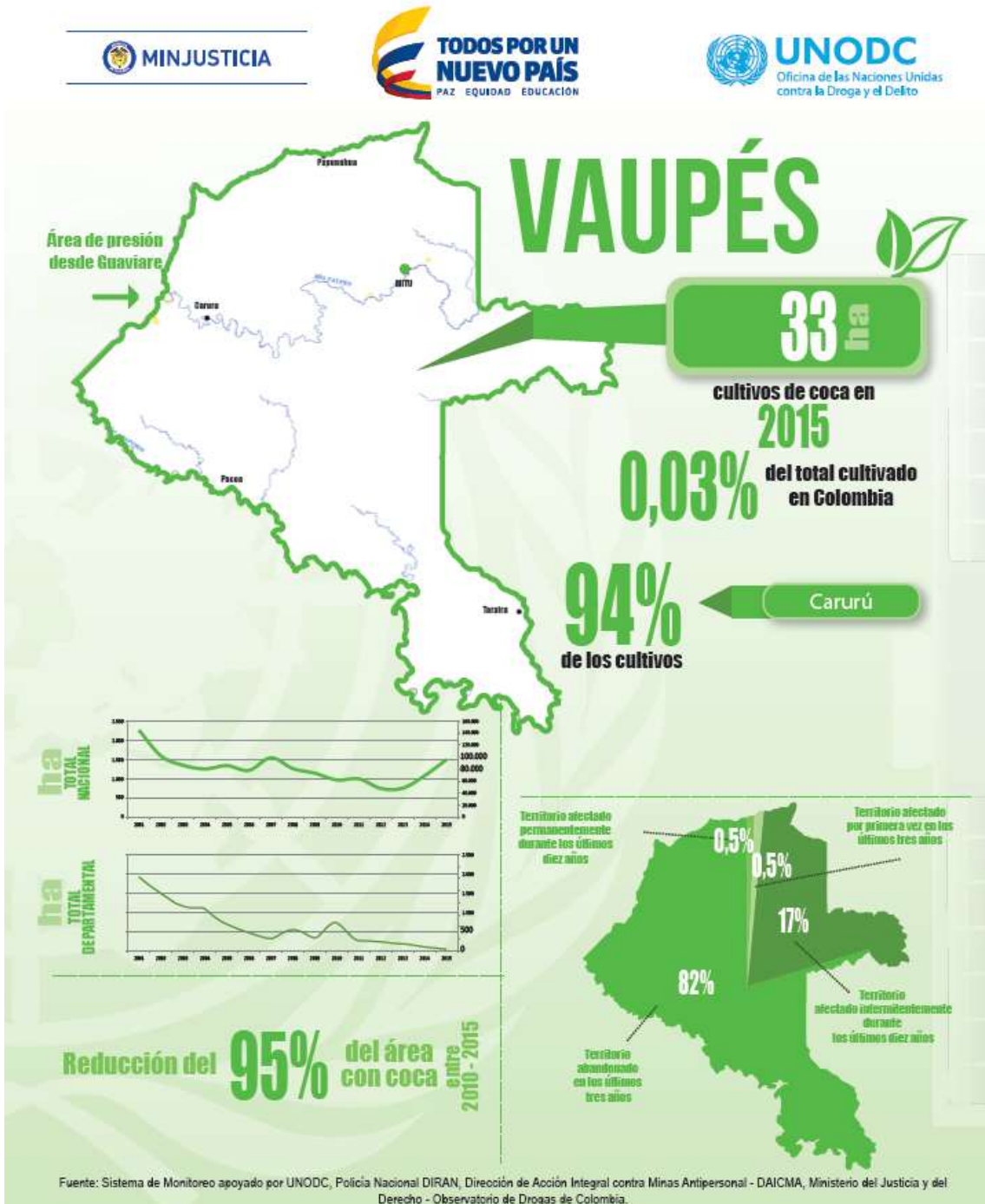
2.1 Generalidades del departamento

Departamento	Vaupés											
Capital	Mitú											
Extensión	54.135 Km ²											
Municipios	3											
Resguardos Indígenas	6											
Población (2015, DANE)	<p>Total población en el departamento: 36.160 Total población en cabeceras: 17.132 Total población resto: 19.028 Total población hombres: 18.182 Total población mujeres: 17.978 Población étnica:</p> <table border="1"> <tr> <td>Total población indígena</td> <td>10.413</td> </tr> <tr> <td>Total población negra, mulata o afrocolombiana</td> <td>270</td> </tr> <tr> <td>Población Rom</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Población Raizal</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Población palenquera o de Basilio</td> <td>-</td> </tr> </table>		Total población indígena	10.413	Total población negra, mulata o afrocolombiana	270	Población Rom	1	Población Raizal	-	Población palenquera o de Basilio	-
Total población indígena	10.413											
Total población negra, mulata o afrocolombiana	270											
Población Rom	1											
Población Raizal	-											
Población palenquera o de Basilio	-											
Tipología Desarrollo DNP⁶	D											
PIB Departamental (2014 – MM)	144											
NBI (2011)	54,77%											
Pobreza Monetaria (2015)	N.D.											
Pobreza Monetaria Extrema (2015)	N.D.											
Tasa de desempleo (2015)	7,9%											

⁶ La tipología departamental es una herramienta para “identificar las potencialidades, carencias y necesidades reales de los entornos territoriales, identificando las oportunidades y las debilidades para alcanzar mayores niveles de desarrollo y competitividad desde el ámbito local y regional, fortaleciendo la descentralización, motivando las alianzas regionales y alineando la gestión pública a las necesidades de los territorios”. En el orden departamental, se han identificado 5 tipologías para tres entornos de desarrollo: desarrollo robusto tipo A y B, Desarrollo Intermedio tipo C y D, y Desarrollo Incipiente Tipo E. - *Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas. P. 4, 22. Consultado el 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>*



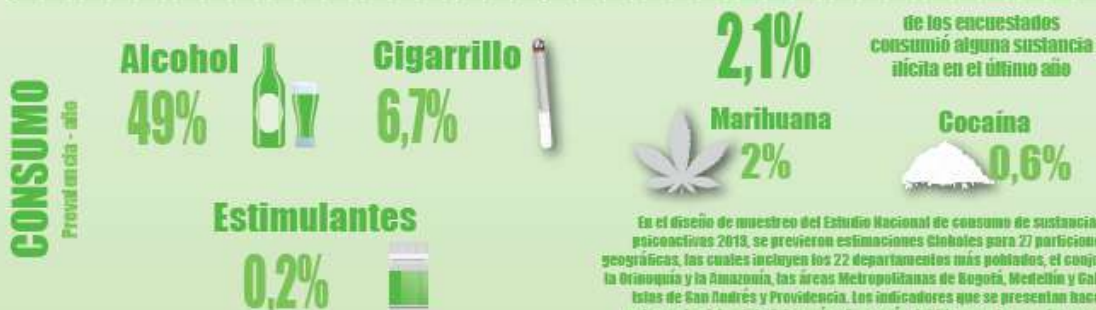
2.2 Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas





Fuente: Observatorio de Drogas de Colombia, 2016. Datos a verificación y ajuste por parte de la fuente.

Minas ANTIPERSONAL 2000-2014



En el diseño de muestreo del Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas 2013, se previeron estimaciones globales para 27 particiones geográficas, las cuales incluyen los 22 departamentos más poblados, el conjunto de la Orinoquía y la Amazonia, las áreas Metropolitanas de Bogotá, Medellín y Cali, y las Islas de San Andrés y Providencia. Los indicadores que se presentan hacen referencia al dominio Orinoquía y Amazonia, debido a que la muestra para el departamento de Vaupe no es representativa de la población.

Fuente: Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2013



2.3 Municipales cifras sobre el consumo de sustancias psicoactivas⁷



⁷ Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC. 2013 Estudio cuya muestra efectiva fue de 32.605 personas que representan 23.317.460 personas entre 12 y 65 años del país.



Durante el 2013, el Ministerio de Justicia y del Derecho en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social y con el apoyo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD-OEA y la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito –UNODC- realizaron el segundo estudio nacional sobre consumo de drogas en Colombia⁸.

Para este Estudio la región de la Amazonia y Orinoquia se definió como una de las particiones geográficas que, por agrupar departamentos que tienen características similares, sobre las cuales se diseñó un único tamaño muestral. Para esta región se incluyeron datos de los departamentos de Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada para un total de 925 encuestas que representan el 2,1% del país. En Vaupés se aplicaron 37 encuestas, tomadas en su totalidad en Mitú.

2.4 Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Vaupés.

Consejo Seccional de Estupefacientes – CSE	El Consejo Seccional de Estupefacientes (CSE) fue creado por la Ley 30 de 1986, y su conformación fue establecida por la Resolución 0010 del 17 de diciembre de 2015 del Consejo Nacional de Estupefacientes. El CSE de Vaupés reglamentó su conformación y funcionamiento vía Decreto Departamental.
Secretaría Técnica del CSE	Ejercida por la Secretaría de Gobierno y de Salud departamentales.
Comité Departamental de Drogas – CDD	Se reglamentó la conformación y funcionamiento del CDD vía Decreto Departamental
Secretaría Técnica del CDD	Ejercida por la Secretaría Departamental de Salud
Plan Departamental de Drogas	El presente Plan Integral Departamental de Drogas de Vaupés, fue ajustado en un taller participativo adelantado durante los días 25 y 26 de julio de 2016

⁸ Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC. 2013 Estudio cuya muestra efectiva fue de 32.605 personas que representan 23.317.460 personas entre 12 y 65 años del país.



3. Proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Vaupés

3.1 Identificación y validación de problemas

3.1.1 Oferta de drogas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	
Problema 1	Falta de coordinación interinstitucional para abordar el fenómeno de oferta drogas.
Problema 2	Baja capacidad para ejercer el control fluvial en las zonas de tráfico de sustancias psicoactivas.
Problema 3	Uso inadecuado del tiempo libre en los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes, posibilitando su participación en actividades ilícitas.

3.1.2 Consumo de drogas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	
Problema 1	Iniciación del consumo de SPA a temprana edad en población indígena (licor artesanal).
Problema 2	Aumento de suicidios y conductas suicidas por consumo de SPA.
Problema 3	Insuficiencia en la educación brindada por parte del estado e interés de las familias para manejar los problemas de drogadicción (pérdida de identidad cultural)

3.2 Focalización de problemáticas por municipios

El ejercicio de focalización, es un insumo recogido a partir de las mesas de trabajo temático de las líneas de oferta y consumo de drogas, se realizó teniendo en cuenta las cifras oficiales del Gobierno Nacional, así como la experiencia y la percepción de los participantes.

3.2.1 Oferta de drogas

Problema 1		Falta de coordinación institucional para abordar el fenómeno de oferta drogas						
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Promedio	Valoración
1	Mitú	7	7	10	10	10	8,80	Alto
2	Carurú	8	9	9	10	9	9,00	Alto
3	Taraira	9	9	9	10	8	9,00	Alto
4	Yavaraté	10	0	8	10	3	6,20	Medio
5	Papunaua	10	10	8	10	3	8,20	Alto
6	Pacoa	10	0	8	10	3	6,20	Medio

Problema 2		Falta de capacidad para ejercer control fluvial en las zonas de tráfico de sustancias psicoactivas						
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Promedio	Valoración
1	Mitú	10	10	10	10	8	9,60	Alto
2	Carurú	10	10	10	8	10	9,60	Alto
3	Taraira	7	10	8	8	7	8,00	Alto
4	Yavaraté	6	0	9	7	5	5,40	Medio
5	Papunaua	10	10	9	7	5	8,20	Alto
6	Pacoa	6	0	7	7	5	5,00	Medio

Problema 3		Mala utilización del tiempo libre en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes posibilitando su participación en actividades ilícitas						
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Promedio	Valoración
1	Mitú	6	6	10	7	10	7,80	Alto
2	Carurú	6	5	10	7	9	7,40	Medio
3	Taraira	6	0	10	7	9	6,40	Medio
4	Yavaraté	3	0	8	5	9	5,00	Medio
5	Papunaua	3	0	8	5	9	5,00	Medio
6	Pacoa	3	0	8	5	9	5,00	Medio

3.2.2 Consumo de drogas

Para el territorio del Vaupés particularmente en temas de consumo, el ejercicio de focalización se realizó en consenso, motivo por el cual la tabla posee un valor por cada municipio o sector y de allí se disgrega la ponderación de la problemática, adicional el territorio decidió incluir al nivel de municipio las zonas urbana y rural a fin de tener mayor claridad respecto al impacto del problema.

N°	Municipio	Problema 1		Problema 2		Problema 3	
1	Mitú Zona Rural	10		10		10	
2	Mitú Zona Urbana	6		9		5	
3	Carurú	8		2		10	
4	Taraira	5		3		10	
5	Yabaraté	10		7		10	
6	Papunahua	5		0		10	
7	Pacoa	9		4		10	
	Sumatoria - promedio	53	7,6	35	5	65	9,2
	Ponderación	Medio		Bajo		Alto	

4. Plan de Acción

Para la construcción del plan de acción, se definieron cuatro líneas estratégicas con sus respectivos componentes, objetivos operativos y estrategias que se exponen a continuación:

Línea Estratégica 1. Reducción de la oferta de drogas ilícitas

De acuerdo con la Política de Drogas, se deben contemplar acciones para contrarrestar los cultivos de uso ilícito, la producción, el tráfico, la comercialización y la distribución de sustancias psicoactivas y las actividades relacionadas con drogas ilícitas. A continuación, la definición de cada componente:

- **Cultivos ilícitos:** consolidar territorios libres de cultivos ilícitos a través de la generación de condiciones sociales, institucionales y de seguridad. Reducir la afectación y el impacto ambiental generados por los cultivos ilícitos y el tráfico de drogas en los territorios, por medio de la promoción del desarrollo alternativo integral y sostenible que permita el paso a un desarrollo rural adecuado para las comunidades.
- **Producción, tráfico, comercialización y distribución:** fortalecer el control, la fiscalización e interdicción de sustancias psicoactivas, así como identificar y neutralizar organizaciones dedicadas al microtráfico.
 - **Producción:** fortalecer los controles al desvío y contrabando de sustancias químicas (precursores) e insumos empleados en el procesamiento de drogas ilícitas. Golpear de manera contundente el procesamiento de drogas ilícitas mediante la destrucción de laboratorios y centros de procesamiento.
 - **Tráfico:** controlar el tráfico de drogas ilícitas, medicamentos de control especial y contrabando de sustancias lícitas por vía terrestre, aérea, marítima y fluvial.
 - **Comercialización y distribución:** reducir la amenaza y la vulnerabilidad social de los territorios afectados por redes criminales de microtráfico y comercialización de SPA en pequeñas cantidades.
- **Actividades relacionadas:** identificar acciones frente a delitos y actividades financiadas a través del negocio de las drogas ilícitas, entre ellas se destacan aquellas relacionadas con la financiación de bandas delincuenciales y grupos armados al margen de la ley y con el lavado de activos.

Línea Estratégica 2. Reducción del consumo de drogas

Hace referencia a los componentes definidos en el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021, el cual está basado en la propuesta integral de salud pública promulgada en el nuevo Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 y cuyo objetivo es “Reducir la magnitud del uso de drogas y sus consecuencias adversas mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido, dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, a la prevención del consumo y a la atención de las personas y las comunidades afectadas por el consumo de drogas; esto acompañado del

fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia en salud pública”. Dicho plan contempla los siguientes componentes:

- **Promoción de la convivencia social y la salud mental:** fortalecer entornos que promuevan el desarrollo de habilidades, vínculos afectivos, redes de apoyo, y capacidades que potencien la salud mental y la convivencia social en la población colombiana, con énfasis en niños, niñas y adolescentes.
- **Prevención del consumo de sustancias psicoactivas:** disminuir la incidencia de contacto temprano con las sustancias psicoactivas y las afectaciones al bienestar, desarrollo y la progresión hacia patrones de consumo de abuso y dependencia.
- **Tratamiento:** mejorar la oferta, el acceso, la oportunidad y la calidad de la prestación de servicios de atención a los consumidores de sustancias psicoactivas.
- **Reducción de riesgos y daños:** reducir los efectos negativos del uso de drogas, los riesgos asociados a las prácticas de consumo; y favorecer la accesibilidad a la red asistencial de estos usuarios, mejorando su calidad de vida.

Línea Estratégica 3. Integral de oferta y consumo

Hace referencia a aquellas temáticas que contribuyen a contrarrestar tanto el consumo como la oferta de drogas. Dentro de las cuales se destacan la cultura de la legalidad, el desarrollo humano y la atención integral y diferenciada a poblaciones vulnerables. A continuación, la definición de cada componente:

- **Cultura de la legalidad:** promover la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo a través de procesos formativos y de sensibilización que fomenten el compromiso institucional y comunitario hacia el control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros para la convivencia social.
- **Desarrollo humano:** reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida y el fortalecimiento de los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social.
- **Atención integral y diferencial:** promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados al fenómeno de consumo y oferta de SPA.

Línea Estratégica 4. Fortalecimiento institucional

Hace referencia a las políticas públicas, estrategias y acciones institucionales e interinstitucionales tendientes al fortalecimiento de las capacidades nacionales y territoriales para la reducción de la oferta y el consumo de drogas, a través de procesos formativos, gestión institucional en planeación territorial, así como el seguimiento y la evaluación de los planes, los programas y las acciones propuestas para el desarrollo de la Política Nacional contra las Drogas.

A continuación, se presenta la matriz final resultado del taller de formulación del PIDD:

Línea estratégica 1:		Reducción de la oferta de drogas ilícitas								
Objetivo:		Fortalecer la capacidad institucional, articulada efectiva para el control del cultivo, tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas.								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultivos	Fortalecer los procesos de acceso a la tierra y formalización predial rural en el marco de acciones integrales	Implementación de una estrategia territorial para el acceso y la formalización de tierras (titulación), bajo parámetros de ordenamiento territorial.	Implementación del plan de ordenamiento territorial en zonas de cultivos ilícitos	Población en general	Departamento del Vaupés	Plan formulado /Plan Implementado	1 Formulado e implementado	Documento del Plan	Secretaría de Agricultura, Secretaría de Planeación	Por definir
	Fortalecer el acceso a la oferta de servicios del Estado a comunidades indígenas y afrodescendientes en territorios vulnerables por el fenómeno de los cultivos ilícitos.	Formulación e implementación de una estrategia de planes de vida sostenibles para comunidades en áreas de cultivos ilícitos en condiciones de vulnerabilidad.	Implementar y fortalecer la estrategia de planes de vida en los resguardos indígenas afectados por o ubicados en zonas de influencia de cultivos ilícitos	Población Indígena Etnias (Pubeo-Desana-Guanano-Tucano)	Resguardos (Arara-Bacti-Jamaicuru-Tucanos y otros) Yaigoje - Apaporis - Etnias (Tanimuca - Yucuna - Varasano - Letuama - Matapi - Macuna - Nadahup)	N. de Planes de vida implementados / Proyectados*100	100%	Documentos planes de vida	Secretaria departamental / agricultura - educación - cultura/Alcaldías Municipales/Secretaría de Planeación - UMATA.	Por definir
	Mejorar las condiciones de vida de las comunidades en territorios en riesgo o con presencia de cultivos ilícitos, en el marco del desarrollo alternativo y el	Apoyo a la implementación de iniciativas productivas sostenibles que faciliten a comunidades en áreas de cultivos ilícitos mantenerse al margen de las	Implementación del sistema de cofinanciación de proyectos productivos en zonas de cultivos ilícitos en el marco del Programa "Desarrollo Rural Agropecuario	Población en general	Todo departamento	N. de proyectos productivos financiados	5 proyectos productivos financiados e implementados	registro fotográfico - reporte avance y seguimiento	Secretaria de agricultura/Alcaldías Municipales/ Apoya SENA con asistencia técnica	Programa "Desarrollo Rural Agropecuario Compromiso de todos". Total \$2.291.747.500

Línea estratégica 1:		Reducción de la oferta de drogas ilícitas								
Objetivo:		Fortalecer la capacidad institucional, articulada efectiva para el control del cultivo, tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas.								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	desarrollo rural.	economías ilegales.	Compromiso de todos"							
		Articulación de la oferta integral de servicios del Estado (salud, educación, agua potable, vías) en territorios de comunidades con problemas de cultivos ilícitos y aquellas proclives a incursionar en estos.	Ampliación de la red de distribución y obras complementarias para el mejoramiento del acueducto, en el marco del Plan Departamental de Agua.	Población en general	Carurú	Número de proyectos de ampliación de la red de distribución y obras complementarias para el mejoramiento del acueducto ejecutados	4	Contrato de construcción, documentos del oferente	Gobernación - Plan Departamental de Aguas	\$1.753.000.000
		Fortalecimiento de capacidades territoriales para la generación de economías locales sostenibles.	Fortalecer el desarrollo agropecuario de los productores del departamento en el marco del programa desarrollo rural compromiso de todos en zonas	Población en zonas de cultivos ilícitos	Carurú	1) Número de toneladas adicionales de producción agropecuaria de toneladas por año 2) Numero hectáreas sembradas / hectáreas proyectadas	1) 744 2) 148,8 hectáreas por año	registro de producción agropecuaria	Secretaría de agricultura/Alcaldías Municipales	Programa "Desarrollo Rural Agropecuario Compromiso de todos". Total 2.291.747.500



Línea estratégica 1:		Reducción de la oferta de drogas ilícitas								
Objetivo:		Fortalecer la capacidad institucional, articulada efectiva para el control del cultivo, tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas.								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			afectadas por cultivos ilícitos.							
			Implementación de asistencia técnica directa rural a productores en zonas afectadas con cultivos ilícitos	Población en general	Carurú	Número de asistencias técnicas realizadas	30	Actas de asistencia técnica	Secretaría de Agricultura/Alcaldía de Carurú/SENA	Por definir
	Fortalecer el diseño y la implementación de estrategias que permitan lograr la mínima afectación de los Cultivos Ilícitos.	Implementación del Plan Operativo de Intervención Integral del Departamento en escenarios regionales.	Diseñar e implementar un Plan de Respuesta Rápida post-erradicación de cultivos ilícitos	Población en general	Carurú	Número de Planes implementados.	1	Documento del plan Plan de Acción	Coordina: Gobernación y Secretaría de agricultura/Alcaldía Municipal de Carurú, de acuerdo a la oferta del orden Nacional se tenga. Apoya: Ejército y Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional (DIRAN) y FONSEA	Por definir
	Fortalecer las capacidades de la fuerza pública para garantizar el	Implementación de las acciones contempladas en el Plan	Implementación del Plan de Espada de Honor V contra	Población en general	Departamento de Vaupés	Número de planes implementados	1	resultados operacionales	Ejército y Grupo Operativo Especial de Investigación Criminal de la	Por definir

Línea estratégica 1:		Reducción de la oferta de drogas ilícitas								
Objetivo:		Fortalecer la capacidad institucional, articulada efectiva para el control del cultivo, tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas.								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	desmantelamiento de organizaciones criminales dedicadas al procesamiento y tráfico de drogas	Integral de Seguridad Ciudadana y Convivencia (PISCC) frente a las organizaciones criminales involucradas en el procesamiento y tráfico de sustancias psicoactivas	organizaciones involucradas en la producción y tráfico de estupefacientes.						Policía Nacional (GROIC)	
	Contener del fenómeno expansivo de los cultivos de coca en zonas ambientalmente estratégicas	Implementación de planes de acción para contrarrestar la expansión de cultivos ilícitos a parques naturales, así como el impacto del procesamiento de drogas en el medio ambiente.	Implementar una estrategia de generación de conocimiento de actividades que aportan al crecimiento verde en el departamento en zonas afectadas por cultivos ilícitos.	Población en general	Carurú	Número de estrategias implementadas	de 1	Documento de la estrategia	Capacita SENA, Apoya Secretaria de Agricultura y Corporación Ambiental	Por definir
ón, Tráfico, Comercialización y distribución	Fortalecer la fiscalización de sustancias químicas y precursores de uso ilícito en la producción de	Fortalecimiento de capacidades de las autoridades responsables del control de sustancias,	Implementar un plan de manejo de Residuos Peligrosos (RESPEL), para la gestión de las sustancias	población general	Departamento del Vaupés	Número de planes implementados	1	Documento del plan	Coordina: Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico Regional Vaupés	Por definir

Línea estratégica 1:		Reducción de la oferta de drogas ilícitas								
Objetivo:		Fortalecer la capacidad institucional, articulada efectiva para el control del cultivo, tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas.								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	drogas..	precursores, sustancias y productos químicos y medicamentos especializados.	químicas y precursores utilizados en el procesamiento de clorhidrato de cocaína.						(CDA) departamental apoya: ejército, Fiscalía, Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) y Seccional de Investigación Criminal e Interpol Policía Nacional (SIJIN)	
	Fortalecer la estrategia institucional para responder a las nuevas dinámicas de producción y tráfico de drogas que permita desarticular organizaciones delincuenciales.	Fortalecimiento del control interdictivo de Sustancias psicoactivas, sustancias químicas y precursores.	Implementación de la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Convivencia	Población en general	Todo departamento el	Número de estrategias implementadas	1	Reporte de avances y resultados	Policía Regional Vaupés	Por definir
Aumentar el número de pelotones de botes disponibles para el departamento			Población en general	Carurú	Número de pelotones nuevos habilitados.	Hasta 2	Reporte de avances y resultados	Brigada 31 de Selva del Ejército	Por definir	
Gestionar la habilitación de una unidad de infantería de marina			Población en general	Todo departamento el	Número de solicitudes realizadas.	1	Reporte de seguimiento	Gobernación del Vaupés	Por definir	
Incrementar las capacidades técnicas y tecnológicas de la fuerza pública			Población General	Municipio de Mitú	Número de dispositivos adquiridos.	de	32 cámaras y 3 Vehículos	Acta de entrega, registro fotográfico	Alcaldía de Mitú, Policía Nacional Departamento Vaupés	Por definir

Línea estratégica 1:		Reducción de la oferta de drogas ilícitas								
Objetivo:		Fortalecer la capacidad institucional, articulada efectiva para el control del cultivo, tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas.								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		especializadas en el tema.								
		Fortalecimiento de la capacidad operativa frente a las organizaciones delincuenciales, involucradas en el microtráfico y la comercialización de SPA	Implementación de la Estrategia contra el Tráfico de Estupefacientes en Menores cantidades (TEMC), en el marco de la estrategia de vigilancia pública para mantener las zonas intra urbanas libres de puntos de expendio y consumo SPA	Población General	Municipios	Número de estrategias implementadas	1	Reporte de avances y resultados	Policía Regional Vaupés	Por definir
	Recuperar las afectaciones del Departamento en materia de legalidad y gobernabilidad	Fortalecimiento de la Unidad Seccional de Antinarcóticos.	Gestionar la habilitación de una Unidad	Población General	Todo el departamento	Número de unidades habilitadas	1	Acta de conformación	Fiscalía Seccional Vaupés	Por definir



Línea estratégica 1:		Reducción de la oferta de drogas ilícitas								
Objetivo:		Fortalecer la capacidad institucional, articulada efectiva para el control del cultivo, tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas.								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Actividades relacionadas	Implementar las directivas institucionales nacionales en materia de extinción de dominio y lucha contra la criminalidad asociada a las drogas	Acciones en extinción de dominio de bienes muebles o inmuebles usados en actividades delictivas asociadas a las drogas	Implementar mecanismos de investigación a bienes muebles e inmuebles adquiridos o utilizados para actividades ilícitas relacionadas con oferta de sustancias psicoactivas.	Población General	Todo el departamento	Número de mecanismos implementados	1	Reporte de avances y resultados	Fiscalía Seccional Vaupés, apoya Policía Judicial	Por definir
	Fortalecer la lucha contra el contrabando de productos de acuerdo a las particularidades regionales	Decomiso de productos de contrabando (hidrocarburos, cueros, cigarrillos, licores, etc.).	Implementación del Plan de Contrabando.	Población General.	Todo el departamento	Número de Planes implementados.	1	Reporte de avances y resultados	Gobernación del Vaupés, Federación Nacional de Departamentos, Secretaría Departamental de Hacienda	Por definir



Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Implementar estrategias para prevenir el consumo de drogas a temprana edad (licor artesanal), así como los problemas asociados (suicidio), a través del involucramiento parental.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Promoción de la salud y prevención	Fortalecer entornos protectores para la convivencia social y la salud mental.	Promoción de la salud, convivencia y prácticas que favorecen la generación de entornos saludables (familiar, educativo, laboral y comunitario).	Socializar los lineamientos de la Ley 1566/12 en las empresas del departamento, respecto a prevención de consumo de SPA. Dar continuidad a los programas de prevención de consumo de SPA, desde los comités paritarios de salud ocupacional (Campaña "Valora tu vida") Centro de protección. Brindar asistencia técnica para la implementación de programa de servicios amigables en los municipios del departamento.	Empleados de empresas	Instituciones casco urbano, Mitú, Carurú, Taraira.	(N° de empresas con socialización de los lineamientos / N° total de empresas) *100	100%	Listados de asistencia. Registro fotográfico de las jornadas	Secretaria de Salud Departamental	Por definir
				Miembros del ejército y Policía	Mitú zona Urbana	N° de actividades realizadas	15	Registro de asistencia	Ejército y Policía	Por definir
				Instituciones Prestadoras de Salud - IPS	Departamental	N° asistencias técnicas realizadas	8	Actas de reunión-Registro de asistencia	Secretaria de Salud departamental	\$ 786.000,00
	Diseñar y desarrollar acciones de información, educación y comunicación (IEC), para el fortalecimiento de factores protectores y disminución de	Formulación de programas y acciones interactivas que faciliten a los jóvenes, la familia y la comunidad, acceder a conocimiento e información oportuna, veraz y	Fortalecer a través de medios de comunicación los programas de prevención de consumo "abre tus ojos, campañas de salud preventiva, DARE y la campaña territorial "Las drogas pueden cambiar tus planes, métele mente y decide" (coordinación con empresa social del Estado	Población en general	Mitú zona urbana	N° campañas comunicativas socializadas a través de medios de comunicación	4	Informes de piezas comunicativas preventivas socializadas	Secretaria de Salud Departamental, Policía, Ejercito, empresa social del estado ESE, Sector educativo, Comité de Drogas.	Por definir



Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Implementar estrategias para prevenir el consumo de drogas a temprana edad (licor artesanal), así como los problemas asociados (suicidio), a través del involucramiento parental.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	factores de riesgo frente al consumo de SPA.	confiante sobre los riesgos del consumo de SPA.	ESE y lugares de venta de Internet para promover los mensajes).							
	Diseño e implementación de acciones encaminadas a la reducción del consumo de alcohol.	Desarrollo de contenidos y lineamientos específicos orientados a prevenir el consumo de alcohol y a retrasar su edad de inicio del consumo, como factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, aumentando la percepción de riesgo en adolescentes y jóvenes.	Asistir técnicamente a los municipios para la implementación de la estrategia 4x4.	Comunidad en general	3 municipios del departamento	N° de municipios con la estrategia 4x4 Implementada	3	Actas de visita de asistencia técnica	Ministerio de salud y protección social-MSPS, Secretaria de salud Departamental	Por definir
			Realizar actividades lúdicas y de sensibilización para las familias en barrios y comunidades.	Familias	Taraira, Carurú y Mitú	N° de actividades realizadas.	12	Registro fotográfico, informe ejecutivo, registro de asistencia.	Policía, ejercito, instituto de deporte y recreación- IDER, instituto municipal de deporte y recreación- IMDER, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, Ejercito Nacional, Hospital.	Por definir
			Desarrollar competencias para la aplicación de pruebas de tamizajes para la detección temprana de problemas de consumo de alcohol y SPA en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -	Comunidad en General	Taraira, Carurú y Mitú	N° de capacitaciones desarrolladas	3	Contratación de Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	Secretaria de Salud Departamental y Hospital San Antonio de Mitú.	Por definir

Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Implementar estrategias para prevenir el consumo de drogas a temprana edad (licor artesanal), así como los problemas asociados (suicidio), a través del involucramiento parental.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			PIC.							
Tratamiento	Fortalecer los procesos para la prestación de servicios de tratamiento.	Desarrollo de capacidades de los profesionales para el manejo de herramientas que mejoran los servicios de tratamiento.	Capacitar a profesionales del Departamento en atención a problemas de Consumo de SPA - Treatnet.	Profesionales relacionados con temas de tratamiento	Departamento de Vaupés	N° de profesionales capacitados	14	Certificación en Treatnet	Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC, Secretaría departamental.	\$ 14.574.000
			Capacitar en la estrategia: programa de acción para superar las brechas en salud mental MHGAP a profesionales de las Instituciones Prestadoras de Salud - IPS en el departamento	Psicólogos, médicos, enfermeros, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales	Zona urbana Mitú	N° de profesionales capacitadas en HMGAP	20	Certificación en HMGAP	Ministerio de Salud y Protección Social, Organización Panamericana de las Salud - OPS - OMS	Por definir
			Fortalecer los COVE (Comités de Vigilancia Epidemiológica) como estrategia para la reducción de barreras de acceso, atención oportuna e integral y seguimiento de tratamientos.	Miembros de COVE	Taraira, Carurú y Mitú	N° de COVES realizados	13	Actas de comité	Secretaría de Salud Departamental y Hospital San Antonio de Mitú.	Por definir
			Realizar visitas de seguimiento " Servicio a su	Familias identificadas	Mitú zona urbana	N° de visitas realizadas	Por definir	Actas de visita, registro de	Institución de Prestadora de	Por definir

Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Implementar estrategias para prevenir el consumo de drogas a temprana edad (licor artesanal), así como los problemas asociados (suicidio), a través del involucramiento parental.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			casa" para temas de tratamiento	con casos de consumo mediante registro individual de prestación de servicios RIPS				asistencia, informes	Salud - IPS San Antonio	
			Mejorar la atención y prestación de servicios de las Instituciones Prestadoras de Salud - IPS y las Administradoras de Planes de Beneficio de Salud - EABP, a través de la inspección, vigilancia y asistencia técnica.	Instituciones Prestadoras de Salud -IPS, Administradoras de Planes de Beneficio de Salud EAPB	Taraira, Carurú y Mitú	N° de visitas de inspección y asistencias técnicas realizadas.	4	Plan de visita, línea base, ficha de verificación, acta de visita, soportes de institución e informe de visita.	Secretaria de Salud Departamental, Área de prestación de servicios.	Por definir
	Mejorar la oferta de servicios con atributos de calidad.	Implementación de la ruta de atención a los trastornos asociados al consumo problemático de SPA y la ruta intersectorial de atención a adolescentes del sistema de responsabilidad penal.	Adoptar la ruta de atención nacional de acuerdo a las acciones implementadas en atención a nivel departamental.	Población en general	Departamental	Ruta adoptada	1	1 acto administrativo de adopción de la ruta	Secretaria de Salud Departamental	Por definir
			Socializar en las rutas de atención integral de SPA.	Secretarias de salud municipales, IPS, EPS	Departamental	N° de actividades de socialización realizadas	3	Registro de asistencia	Secretaria de Salud Departamental	Por definir
Reducción de Riesgos y Daños	Disminuir los daños y riesgos asociados al	Promover la disminución de los riesgos asociados	Socializar la estrategia Pactos por la vida	Población en general	Departamental	N° de actividades de socialización realizadas	3	Registro de asistencia	Secretaria de Salud Departamental	Por definir

Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Implementar estrategias para prevenir el consumo de drogas a temprana edad (licor artesanal), así como los problemas asociados (suicidio), a través del involucramiento parental.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	consumo nocivo de alcohol	al consumo nocivo de alcohol en población adulta mediante la implementación de Pactos por la Vida (Artículo 2.8.6.2.1723 del Decreto 780 de 2016).	Realizar campañas de prevención del consumo de alcohol en mujeres gestantes de acuerdo a la ley 1538 del 2010	Mujeres en estado de embarazo	Departamental	N° de campañas implementadas	3	Registro de asistencia	Secretaría de Salud Departamental	Por definir

Línea estratégica 3: Integral consumo y oferta										
Objetivo: Disminuir la problemática de drogas en el departamento, a través de respuestas interinstitucionales articuladas.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultura de la legalidad	Fomentar la cultura de la legalidad como ejemplo de compromiso institucional y social para prevenir el delito.	Definición de mecanismos para la sensibilización orientada a la promoción de la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.	Implementar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2016	Población en general	Departamental	Plan implementado	1	Reporte de avances y resultados	Gobernación del Vaupés, Secretaría de Planeación Departamental	Por definir
			Implementar el Estatuto Anticorrupción en las diferentes entidades de la fuerza pública y del sistema judicial	Población en general	Departamental	Estatuto formulado e implementado	1	Reporte de avances y resultados	Ejército, Policía, Fiscalía, cuerpo técnico de investigación-CTI	Por definir
		Desarrollo de procesos de sensibilización y educación en las instituciones y en la comunidad orientados a la protección del medio ambiente de la explotación ilícita de recursos naturales o en la producción de estupefacientes	Desarrollar capacitaciones y campañas de reciclaje en el marco del programa "Comprometidos con la biodiversidad, el ambiente y el cambio climático"	Población en general	Departamental	N° de capacitaciones realizadas en manejo de reciclaje	3	Registro fotográfico, actas de asistencia	Secretaría de Agricultura	Por definir
			Implementar los procesos de apoyo a la educación ambiental en el marco del programa "Comprometidos con la biodiversidad, el ambiente y el cambio climático"	Población en general	Departamental	N° de proyectos PRAES ejecutados en el cuatrienio	5	Registro fotográfico, actas de asistencia	Secretaría de Agricultura	Por definir

Integral consumo y oferta										
Línea estratégica 3:										
Objetivo:	Disminuir la problemática de drogas en el departamento, a través de respuestas interinstitucionales articuladas.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Fomento al control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros para la convivencia social.	Ejecutar la estrategia de medios para incentivar denuncia del delito	Población en general	Departamental	Estrategia desarrollada	1	Registro fotográfico, pautas radiales	Policía Nacional	Por definir
Desarrollo Humano	Reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida.	Fortalecimiento y articulación de la oferta educativa formal e informal.	Realizar un pilotaje que permita incluir dentro de la matriz plan de educación sexual -PES-, el tema de prevención del consumo de SPA.	Población estudiantil	Departamental	N° de instituciones educativas con pilotaje realizado	3	Informes de los proyectos pedagógicos	Secretaría de Educación	Por definir
			Ofrecer información a jóvenes y adultos que permita disminuir la tasa de analfabetismo en el departamento, a través de programas de alfabetización.	Población Joven y Adulta	Mitú	N° de instituciones educativas con programas de alfabetización	3	Matrículas y Reporte de novedades	Secretaría de Educación	Por definir
		Fortalecer el programa escolarizado de prevención del consumo y el delito de la Policía Nacional "DARE"	Niños, niñas y adolescentes NNA escolarizados	Mitú	N° de estudiantes beneficiados	400	Certificados de grado-Planillas de asistencia	Policía Nacional	Por definir	
			Implementar el programa "Abre tus ojos"	Niños, niñas y adolescentes NNA	Mitú	N° de NNA beneficiados	600	Planillas de asistencia	Policía Nacional	Por definir



Línea estratégica 3:	Integral consumo y oferta									
Objetivo:	Disminuir la problemática de drogas en el departamento, a través de respuestas interinstitucionales articuladas.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer acciones de desarrollo de habilidades para la vida desde bienestar universitario y educación complementaria del área de desarrollo humano	Jóvenes y adultos en educación complementaria	Mitú	N° de universitarios sensibilizados	200	Planillas de asistencia	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Por definir
			Implementar visitas de atención psicosocial a las familias que se identifiquen en riesgo de disfuncionalidad.	Familias en riesgo identificadas	Mitú	N° de visitas realizadas	Por definir	Fichas de intervención psicosocial y actas	Instituciones Prestadoras de Salud -IPS, Secretaria de Salud, Empresas Prestadoras de Salud – EPS	Por definir
		Implementación de programas y/o acciones que promueven en el entorno familiar prácticas de crianza positiva y de baja hostilidad.	Fortalecer el programa Familias con Bienestar, en acciones mancomunadas con familias en procesos de restablecimiento de derechos	Familias y comunidades	Mitú	N° de encuentros realizados	Por definir	Informe de ejecución	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF (A través de la Fundación Bienestar)	\$ 204.424.080
			Implementar estrategias intersectoriales de fomento del deporte, la recreación y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz y de aprovechamiento del tiempo libre que reduzca los factores de riesgo al consumo de SPA y actividades delictivas relacionadas.	Población en general	Mitú, Carurú y Taraira	N° de estrategias implementadas	3	Evidencia fotográfica, Planillas de asistencia	Instituto de deporte y recreación IDER, instituto municipal de deporte y recreación IMDER	Por definir



Línea estratégica 3:	Integral consumo y oferta									
Objetivo:	Disminuir la problemática de drogas en el departamento, a través de respuestas interinstitucionales articuladas.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Fortalecer los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social	Promoción de políticas públicas y desarrollo de estrategias para la creación, recuperación y fortalecimiento de espacios públicos para la convivencia social, la recreación, el deporte, el ocio y el uso del tiempo libre.	Fortalecer las escuelas deportivas "incluyentes"	Población vulnerable, en condición de discapacidad, persona mayor	Mitú, Carurú y Taraira	N° de escuelas fortalecidas	3	Planillas de asistencia	instituto de deporte y recreación IDER, instituto municipal de deporte y recreación IMDER	Por definir
Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos que promueven las actividades lúdicas y recreativas.			Población en general	Mitú, Carurú y Taraira	N° de escenarios fortalecidos	3	Evidencia fotográfica, Planillas de asistencia	Municipios	Por definir	
Realizar una encuesta para conocer actividades deportivas y culturales de preferencia de los NNJA			NNJA	Mitú	N° de encuestas realizadas	300	Encuesta y tabulación	instituto de deporte y recreación IDER, instituto municipal de deporte y recreación IMDER	Por definir	
Fortalecer las bandas escolares de paz			NNJA	Mitú	N° de bandas fortalecidas	1	Certificación de apoyo y aportes (RP)	Municipio de Mitú	Por definir	
Promover espacios radiales para los jóvenes con los jóvenes			NNJA	Mitú	N° de espacios generados	24	Certificación de espacio radial	Policía Nacional-Ejército Nacional	Por definir	



Línea estratégica 3:	Integral consumo y oferta									
Objetivo:	Disminuir la problemática de drogas en el departamento, a través de respuestas interinstitucionales articuladas.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer la oferta artística de las Casas de la cultura en el departamento	Población para NNJA	Mitú, Carurú y Taraira	N° de actividades ofertadas	3	Registros fotográficos, informe de actividades	instituto de deporte y recreación IDER, instituto municipal de deporte y recreación IMDER	Por definir
			Realizar talleres para fortalecer el programa "promoción de estilos de vida saludable" en la población escolar del departamento.	Población general	Mitú, Carurú y Taraira	N° de talleres realizados	30	Planillas de asistencia, registro fotográfico	instituto de deporte y recreación IDER, instituto municipal de deporte y recreación IMDER, Secretaria de Educación, Secretaria de Salud (Municipal y Departamental)	\$ 46.779.000
			Realizar talleres para fortalecer el programa "Emprendimiento"	Población en general	Mitú, Carurú y Taraira	N° de talleres realizados	100	Registro fotográfico y listados de asistencia	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Por definir
	Definición de estrategias para la promoción de empleo y generación de ingresos legales.	Fortalecer programas (Incentivo para la capacitación) de Prosperidad Social en apoyo a unidades productivas (Auto-consumo)		Población Beneficiaria	Mitú	N° de municipios con iniciativas productivas apoyadas	3	Inscripciones	Prosperidad Social	Por definir

Línea estratégica 3:	Integral consumo y oferta									
Objetivo:	Disminuir la problemática de drogas en el departamento, a través de respuestas interinstitucionales articuladas.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer el programa SER (Sena Emprende rural) y urbanos (emprendimiento)	Población en general	Zona rural de los municipios de Mitú, Carurú y Taraira	N° de municipios con el programa SER fortalecido	3	Inscripciones, registros de asistencia	Servicio Nacional Aprendizaje SENA	de - Por definir
			Desarrollar componentes especiales de atención para jóvenes, adultos, adulto mayor, en los puntos del servicio público de empleo y la promoción de la empleabilidad.	Jóvenes, adultos, adulto mayor	Mitú	(N° de inscritos / N° de oferta laboral dada por las entidades) *100	100%	Registros de asistencia	Servicio Nacional Aprendizaje SENA	de - Por definir
			Fortalecer los programas de formación para el emprendimiento, las competencias blandas y la certificación para el trabajo en los jóvenes del departamento.	Jóvenes y adultos	Mitú, Carurú y Taraira	N° de programas fortalecidos	5	Inscripciones, registros de asistencia	Servicio Nacional Aprendizaje SENA	de - Por definir
		Creación y fortalecimiento de espacios de Información y sensibilización para la orientación a las necesidades de la población.	Mantener y fortalecer las Zonas de Orientación Escolar – ZOE.	Comunidad educativa	Mitú, Carurú, Taraira	N° de municipios con ZOE.	3	Contratación e informes de gestión	Secretaría de salud, secretaria de educación e IPS	\$ 39.960.000
			Realizar acciones de divulgación de la Ley de infancia y adolescencia 1098/06 y de consumo de SPA 1566/12	Población en general	Departamental	N° de actividades realizadas en el cuatrienio.	38	Certificación de IED, Registro de asistencia	Policía Nacional	Por definir

Línea estratégica 3:	Integral consumo y oferta									
Objetivo:	Disminuir la problemática de drogas en el departamento, a través de respuestas interinstitucionales articuladas.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Acompañar desde el Comité Departamental de Drogas la ejecución del plan de acción del comité del sistema de responsabilidad penal en adolescentes SNRPA	Jóvenes y adolescentes del SNRPA	Mitú	N° de reuniones de seguimiento al plan.	3	Actas del Comité Departamental de Drogas - CDD sobre el seguimiento al Plan del sistema de responsabilidad penal en adolescentes-SNRPA	Comité Departamental de Drogas	\$ 23.754.000

Línea estratégica 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Coordinación interinstitucional	Consolidar instancias para la efectiva gestión política en el territorio	Consolidación de escenarios de gestión política (Consejos y Comités de drogas).	Desarrollar un mecanismo de convocatoria a través de un oficio desde el despacho Gobernador para la convocatoria a los integrantes del Comité Departamental de Drogas (CDD) y el Consejo Seccional de Estupeficientes (CSE), a las sesiones de los mismos	Miembros del CDD y CSE	Todo el departamento	Mecanismo implementado / Mecanismo proyectado	1 Mecanismo implementado	Reporte de avance y resultados	Secretaría Técnica del CSE, Secretaría de Gobierno, Gobernación de Vaupés y Procuraduría Regional Vaupés.	7.918.000,00
			Desarrollar un mecanismo de notificación por ausencia o por incumplimiento de reportes a los integrantes del CDD y CSE	Miembros del CDD y CSE	Todo el departamento	Mecanismo implementado	1 Mecanismo implementado	Reporte de avance y resultados	Secretaría Técnica del CSE, Secretaría de Gobierno, Gobernación de Vaupés y Procuraduría Regional Vaupés	
			Establecer un mecanismo seguimiento de las entidades encargadas de control de la oferta de spa.	Miembros del CDD y CSE	Todo el departamento	Mecanismo implementado / Mecanismo proyectado	1 Mecanismo implementado	Reporte de avance y resultados	Secretaría Técnica del CSE, Secretaría de Gobierno, Gobernación de Vaupés y Procuraduría Regional Vaupés	

Línea estratégica 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Elaborar desde el CSE un decreto de adopción del PIDD y un decreto con el reglamento del CSE	CSE-CDD	Todo el departamento	N° de Actos administrativos expedidos.	2	Documentos del acto administrativo	Secretaría de Gobierno - CSE - Ministerio de Justicia y del Derecho	
			Fortalecer los Comités Departamental y Municipales de Drogas, en los componentes de oferta y demanda	Integrantes del comité de drogas Municipales	Taraira y Mitú	N° de Comités Municipales de Drogas formalizados mediante acto administrativo Número de sesiones del Comité Departamental y de los Municipales programadas / Número de sesiones realizadas	1 Departamental y 3 Municipales 3 sesiones anuales	Actos administrativos de conformación y actas de reunión.	CSE, CDD, SDS	17.918.000,00
			Realizar un diagnóstico de la situación actual de los Comités Municipales de Drogas y elaborar una estrategia de apoyo	Integrantes del comité de drogas Municipales	Taraira, Carurú y Mitú	1 Documento diagnóstico realizado	1	1 Documento diagnóstico realizado	Secretaría de Salud departamental, CDD	

Línea estratégica 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Gestionar la participación de todas las instituciones que hacen parte del Consejo Seccional de Estupeficientes y el Comité Departamental de Drogas, a las sesiones que se lleven a cabo	Gestión de políticas públicas que impactan determinantes de la salud, desde acciones intersectoriales para la promoción de entornos protectores y la conciliación de la vida laboral y familiar. Diseño e implementación de estrategias para fortalecer la articulación institucional y municipal, en materia de implementación de la Política de Drogas en todos sus componentes.	Elaboración de la Política Pública de salud mental y reducción de la oferta y demanda de drogas en el Departamento de Vaupés Identificar actores claves en prevención, mitigación de consumo y control de oferta de SPA en el Departamento (mapeo)	Comunidad general Comunidad general	Taraira, Carurú y Mitú Taraira, Carurú y Mitú	1 documento política pública de salud mental elaborado 1 Mapeo realizado	1 política pública de salud mental elaborada 1 Mapeo realizado	documento, aprobado Acta de reunión y Mapeo	Secretaria de salud departamental CDD	

Línea estratégica 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Diseño e implementación de mecanismos de seguimiento a la asistencia y a los compromisos de las distintas instituciones que hacen parte de los CDD y CSE.	Realizar informes dirigidos a la Procuraduría Regional, relacionando la asistencia y el cumplimiento de compromisos en el marco del CDD y CSE.	Comunidad general	Departamento de Vaupés	N° de informes entregados.	1 informe anual (3)	Copia de los informes	Secretaria de Salud departamental, CDD	
Desarrollo de Capacidades	Brindar herramientas técnicas y metodológicas para el desarrollo de capacidades de los actores involucrados en la problemática de las drogas	Gestión e implementación de procesos de formación y capacitación técnica (virtuales o presenciales) en conocimiento relevante y pertinente para el fortalecimiento de capacidades orientadas a la reducción del fenómeno de las drogas y su abordaje integral.	Capacitación mujeres promotoras de vida en prevención y atención de consumo de SPA (DARE) Policía Nacional	Mujeres promotoras de vida	Mitú	N° de mujeres capacitadas.	20 mujeres capacitadas	Certificación de capacitación	Capacita: Programa DARA PONAL- Apoya: Secretaría Salud Departamental y Secretaría Educación	
			Brindar asistencia técnica y capacitar a los Comités Municipales de Drogas en temas relacionados con el marco político, lineamientos y normatividad vigente.	Integrantes de los comités Municipales de drogas	Mitú, Carurú, Taraira	N° de capacitaciones realizadas.	12 Asistencias técnicas a los comités de los 3 municipios.	Actas de reunión	Secretaria de salud Departamental	

Línea estratégica 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Capacitar a los delegados de entidades sectoriales seleccionados por los integrantes del Comité Departamental de Drogas en "Lineamientos para el abordaje integral de personas afectadas por consumo de SPA" (INTEGRA SPA), bajo el compromiso de multiplicación.	Miembros del Comité Departamental de Drogas	Departamento de Vaupés	N° de personas capacitadas	20	Actas, listas de asistencia y registros fotográficos	Ministerio de Salud y Protección Social – Ofician de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	
			Implementar el Plan de formación para el mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional y comunitaria en temas relacionados con consumo de SPA y situaciones asociadas CRIC	Funcionarios y líderes comunitarios con contacto con población consumidora	Departamento de Vaupés	N° de funcionarios y líderes capacitados	1	Certificados de asistencia y participación	Ministerio de Salud y Protección Social – Ofician de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	
			Capacitar a los docentes orientadores en estrategias de prevención selectiva en alcohol.	Educadores	Mitú, Carurú, Taraira	N° de capacitaciones realizadas.	3 Capacitaciones a docentes a Municipios y 3 por corregimiento	Registros de asistencia	Secretaria de salud Departamental	



Línea estratégica 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Capacitar a los Integrantes del Comité departamental de Drogas- CDD en Dispositivo de base Comunitaria	Integrantes del Comité Departamental de Drogas	Departamento de Vaupés	N° de capacitaciones realizadas.	3 capacitaciones	Registros de asistencia	Solita: Secretaria Técnica del CSE y Capacita: Ministerio de salud y protección Social-MSPS, Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito-UNODC, Secretaria de salud departamental.	
		Fortalecimiento de capacidades regionales para la efectiva gestión de cooperación internacional en materia de oferta y consumo de sustancias Psicoactivas	Diseño e implementación de una estrategia de cooperación internacional en materia de drogas	Población en general	Todo el departamento	N° de Estrategias de Cooperación internacional en materia de drogas diseñada N° de Estrategias de Cooperación internacional en materia de drogas implementada.	1 1	Documento de Diseño de la Estrategia Documento de evaluación de la implementación de la estrategia	Secretaría de Planeación	Por definir
Monitoreo y evaluación	Generar evidencia a través de la	Diseño, implementación y fortalecimiento de	Elaboración de un reporte anual por cada programa y/o estrategia perteneciente	Miembros del CDD y CSE	Departamento	N° de Reportes elaborados.	2 reportes (1 por actividad)	Documento con el reporte anual	Instituciones de la línea de oferta	Por definir

Línea estratégica 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	actualización, ajuste y seguimiento al Plan Integral Departamental de Drogas, los planes municipales y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de drogas.	mecanismos de seguimiento y evaluación al Plan Integral Departamental de Drogas, planes municipales de drogas y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de drogas. (Consumo de alcohol o heroína, reducción de consumo en general, estrategia frente al microtráfico, programas de desarrollo rural o urbano, política criminal, entre otros).	a la línea estratégica de oferta. Elaboración de un reporte anual por cada programa y/o estrategia perteneciente a la línea estratégica de reducción de consumo.	Miembros del CDD y CSE	Departamento	N° de Reportes elaborados.	1	Documento con el reporte anual	Instituciones de la línea de consumo	Por definir
			Elaboración de un reporte anual por cada programa y/o estrategia perteneciente a la línea estratégica de oferta consumo.	Miembros del CDD y CSE	Departamento	N° de Reportes elaborados. .	1	Documento con el reporte anual	Instituciones de la línea de oferta y consumo	10.494.000,00



5. Conclusiones y recomendaciones

Se realizó en el departamento el ejercicio de identificación de oferta institucional, acciones intersectoriales y funciones frente a la problemática de drogas, con el fin de que se llevara a cabo el ejercicio de elaboración de plan integral de drogas con base en el conocimiento de las restricciones y alcance institucional, obteniendo como resultado una proyección sencilla, detallada y con responsabilidades claras de implementación.

Es importante que el Plan Integral Departamental de Drogas (PIDD) sea adoptado como hoja de ruta para lograr un accionar articulado y coordinado contra las drogas ilícitas. Así mismo, es fundamental revisar el tema presupuestal. ya que en el ejercicio no se definió para las líneas de consumo e integral de manera completa, y solamente teniendo claridad sobre la disponibilidad de los recursos, se podrá concretar la manera de financiar algunas acciones construidas colectivamente e incluidas en el Plan, en el marco del taller de formulación realizado.

Es de resaltar que uno de los tres problemas identificados y resaltados en orden de importancia en el ejercicio de formulación del PIDD, fue el aumento de conducta suicida y suicidios asociados al consumo, por lo que se solicitó a la referente departamental de drogas de la secretaria de salud departamental, anexar al presente documento el estudio que soporta la afirmación mencionada.

En el desarrollo del taller se identificaron como problemas asociados al consumo de SPA, el carácter proteccionista del Estado frente a los subsidios y medidas de apoyo a las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente la población indígena, se sugiere retomar la problemática en Concejo de Política social para establecer medidas que generen responsabilidades en los subsidiados y aprovechamiento de la ayuda Nacional.

Es de resaltar la participación activa de sectores e instituciones como: Secretaria de salud departamental, el hospital San Antonio de Mitú, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Prosperidad Social, el Ejército y la Policía Nacional, y se hace necesario que el Comité de drogas socialice el ejercicio con instituciones relevantes como son la Secretaria de Gobierno departamental, Secretaria de agricultura y la Fiscalía, a fin de articular acciones que redunden en generación de compromisos para afrontar la problemática de consumo y oferta en el territorio.

Un aspecto importante a tener en cuenta consiste en asumir la integralidad de la política de drogas, no como una suma de acciones que contemplan todos los aspectos del fenómeno, sino como un ejercicio conjunto de intervención territorial en el marco de la salud pública. En ese sentido es preciso focalizar y priorizar conjuntamente, teniendo en cuenta las particularidades del territorio. Cabe resaltar que la reducción de la oferta de sustancias psicoactivas, precisa un manejo de los riesgos asociados y las vulnerabilidades relacionadas al mismo fenómeno.

Por último, en el Departamento del Vaupés, la Secretaría Técnica del Consejo Seccional de Estupefacientes - CSE es liderada por la Secretaria de Salud, se hace evidente y necesario mejorar la articulación entre Salud y Gobierno, con el fin de lograr óptimos resultados frente a las acciones interinstitucionales para la reducción del consumo de sustancias y el control de la oferta de las mismas.



6. Bibliografía

Documentos de referencia sobre la política de drogas en Colombia:

- Ley 30 de enero 31 de 1986 por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2774>
- Decreto 3788 del 31 de diciembre de 1986 por el cual se reglamenta la Ley 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=32793#0>
- Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*”. En: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. En: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021*. En: <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Documents/dimensiones/Documento-completo-PDSP.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la promoción de la salud, la prevención y la atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. En: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>

Generalidades del departamento:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Demografía y población: proyecciones*: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Mercado laboral: nuevos departamentos*: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-nuevos-departamentos>
- Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas*. 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>
- Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Fichas de caracterización territorial – fichas departamentales*. Abril de 2016: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Caracterizacion-Regional.aspx>



- <http://vaupes.gov.co/apc-aa-files/37396262636135383031636463303737/plan-de-desarrollo-2016-2019-documento-final-27-05-2016-okweb2parteinicio.pdf>
- Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “Vaupés ¡compromiso de todos!”. Consultado en: <http://vaupes.gov.co/apc-aa-files/37396262636135383031636463303737/plan-de-desarrollo-2016-2019-documento-final-27-05-2016-okweb2.pdf>

Principales cifras del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas:

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Colombia, Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Julio de 2016: http://www.unodc.org/documents/colombia/2016/Julio/Censo_Cultivos_Coca_2015_SIMCI.pdf
- Observatorio de Drogas de Colombia, O.D.C. *Balance Antidrogas*: <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/balance-antidrogas>

Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas

- Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 2013. Junio de 2014: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/CO031052014-estudio-consumosustancias-psicoactivas2013.pdf>

Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Vaupés

- Gobernación de Vaupés. Plan departamental de reducción de la oferta de sustancias psicoactivas. En: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/plan-departamental-drogas-vaupes.pdf>



7. Anexos

Adjunto al presente documento se incluye en medio magnético el siguiente anexo:

Anexo 1. Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.